

SEMINARIO INTERNACIONAL

PROCESO CONSTITUCIONAL EN CHILE: PERSPECTIVA COMPARADA

CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES

Madrid, 3 de octubre de 2022

En plebiscito celebrado el 25 de octubre de 2020 se aprobó en Chile la redacción de un nuevo texto constitucional por una convención constituyente. Tras la elección de sus integrantes, redactó un proyecto que se sometió a otro plebiscito “de salida” el 4 de septiembre de 2022 en el que la ciudadanía lo rechazó, por lo que se mantiene vigente la actual Constitución.

En estas circunstancias, ante el anuncio tanto por el Gobierno como por el Congreso Nacional del desarrollo de un nuevo proceso constituyente, conviene que el contenido de la regulación jurídica propuesta por la Convención, por presentar circunstancias singulares, sea analizado en un seminario a nivel internacional en el que se estudie, desde una perspectiva comparada, la carta que se redactó, a fin de integrar el Derecho comparado en el proceso en que se encuentra el país.

12:00 Inauguración

- YOLANDA GÓMEZ, directora del CEPC y catedrática de Derecho Constitucional
- RAUL SOTO MARDONES, presidente de la Cámara de Diputados de Chile

12.15 Exposición general

- **JOSÉ ANTONIO RAMÍREZ A.**, profesor de Derecho y Economía de la Universidad de O’Higgins
De la institucionalidad en crisis a un cambio constitucional. Sus ejes principales

12.30 Mesa 1: Análisis del proceso constitucional chileno

- **JOSEP MARIA CASTELLÀ**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universitat de Barcelona
Recomendaciones de la Comisión de Venecia al proceso constitucional chileno
- **MIGUEL HERRERO Y RODRIGUEZ DE MIÑÓN**, consejero permanente de Estado

Perspectiva desde la experiencia del caso español

- **ALLAN R. BREWER CARIAS**, profesor emérito de la Universidad Central de Venezuela

Visión sobre las vías democráticas de cambio constitucional en la perspectiva del caso chileno

- **ASDRÚBAL AGUIAR ARANGUREN**, miembro de la Academia Internacional de Derecho Comparado y exjuez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

Aproximación a los principios del proyecto constitucional chileno desde una perspectiva comparada interamericana

Modera **Alberto Dalla Via**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Buenos Aires y vicepresidente de la Cámara Electoral de Argentina

15:30 Mesa 2: Sistema de gobierno y régimen político: desarrollo histórico y críticas hacia una nueva institucionalidad

-**MARÍA CRISTINA ESCUDERO ILLANES**, profesora del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile

Desarrollo histórico y visibilidad futura del proceso chileno

- **JAVIER GARCÍA ROCA**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

Presidencialismo y relaciones de control con el parlamento

- **ALBERTO DALLA VIA**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad de Buenos Aires y vicepresidente de la Cámara Electoral de Argentina

El caso argentino y otras transformaciones constitucionales: un aporte al caso chileno

- **TANIA GROPPI**, catedrática de Derecho Público de la Università degli studi di Siena

Descentralización y forma de Estado. Perspectiva para el caso chileno

Modera **Emilio Pajares**, subdirector de Publicaciones y Documentación del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales

17:00 MESA 3: Constitución económica, ambiental y social: la superación del modelo neoliberal y la instauración de un Estado sostenible velador de los derechos sociales. La protección de la naturaleza, el medioambiente y la interculturalidad como claves institucionales

- **ALEJANDRA KRAUSS VALLE**, abogada y exministra en los Gobiernos del presidente Ricardo Lagos y de la presidenta Michelle Bachelet

La situación social: el enfoque constitucional del trabajo y la seguridad social

- **PAOLA CATRICURA ÑANCUVIL**, asesora en la Convención Constitucional de Chile

El reconocimiento de la plurinacionalidad y de los espacios territoriales

- **RAUL CANOSA USERA**, catedrático de Derecho Constitucional de la Universidad Complutense de Madrid

Perspectiva de los modelos económicos y sociales comparados para el caso chileno

- **PABLO LUCAS MURILLO DE LA CUEVA**, magistrado del Tribunal Supremo

Labor de la justicia en la recepción de los derechos económicos, sociales y culturales. Visión para el caso chileno

Modera **José Antonio Ramírez A.**, profesor de Derecho y Economía de la Universidad de O'Higgins